



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE SALUD

DECRETO N° 9.020 /

MAT.: AUTORIZA COMETIDO DE SERVICIO, CARLOS BARRUETO OSSES, PAMELA ABELLO DAZA Y PAZ ROA MONSALVE.

Laja, 22 de diciembre de 2015

VISTOS:

- 1.- Solicitudes de cometido de servicio N° 139; N° 140 y N° 141 de fecha 22.12.2015, autorizadas por Administrador Municipal (S).
- 2.- Lo establecido en la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO

- 1.- **AUTORIZÁSE** cometido de servicio a Carlos Barrueto Osses, Psicólogo, Pamela Abello Daza, Nutricionista y Paz Roa Monsalve, Kinesióloga, del Departamento de Salud Municipal de Laja, quienes participaron en Capacitación del Programa Vida Sana, el 21 y 22 de diciembre de 2015, en la ciudad de Los Ángeles.
- 2.- **ORDÉNASE** el pago de pasajes, con imputación al Sub Título 21 Item 03 "Personal a Honorarios" Presupuesto del Departamento de Salud Municipal de Laja.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Jose Pinto Albornoz
JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN

- Dirección de Control
- Archivo SSMM
- Departamento de Salud (2)